



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-534
SALTA, 23 de abril de 2019
EXPEDIENTE N° 10.468/1996.
REFERENTE N° 05/1996

VISTO:

La Resolución N° 007/98 relacionadas con la prórroga de la designación interina de la Sra. María Mercedes Alemán - D.N.I. N° 21.086.048 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Botánica General" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir del 03 de febrero de 1.998 y hasta que el cargo sea cubierto por un nuevo llamado a inscripción de interesados; y

CONSIDERANDO:

Que a requerimiento de la Dirección de Personal, es necesario dejar constancia de la finalización de funciones de la Sra. Alemán, a partir del 01 de julio de 1.998.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por finalizadas las funciones interinas de la Sra. María Mercedes Alemán - D.N.I. N° 21.086.048 en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Botánica General" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, a partir del 01 de julio de 1998, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Sra. María Mercedes Alemán, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales